

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Se confirma el proyecto para transferir el dominio sobre la Honduras Británica a Guatemala

En Paris circulan rumores de un acuerdo sobre la compañía del Canal

Paris, setiembre 3.—Ciertos rumores velados circulan entre las personas que pertenecen al mundo de la finanza y de la banca.

Según esos rumores, se espera que dentro de poco podrá llegarse a un acuerdo entre los banqueros americanos y franceses para liquidar el asunto de la famosa Compañía de Panamá.

En efecto, el canal actualmente se encuentra en plena prosperidad y sus entradas son mayores a las del Canal de Suez.

Se dice que una nueva gran empresa se fundará sobre ese negocio y que los franceses quedarán interesados en ella.

Se agrega también que el reciente viaje de Mr J P Morgan el multimillonario banquero americano, a Francia, no sólo tuvo por objeto el asunto de las reparaciones, sino también el de poner punto final al asunto pendiente de Panamá entre los tenedores franceses de bonos.

### El dominio sobre Honduras Británica a cambio de una deuda

Paris, Set 3.—El banquero Lisman ha elaborado un proyecto por medio del cual se trasfiere el dominio sobre la Honduras Británica a Guatemala y con esa operación se efectúa una disminución en la deuda de Inglaterra para con los Estados Unidos, nación que conservará en el mencionado territorio centroamericano una base naval con derecho a proveerla por medio de un ferrocarril central. Esta concesión se considera como la compensación por la disminución de la deuda inglesa.

### Robo en una Sastrería

En la sastrería de Maximiliano Mesén fue cometido anteayer un robo de casimires. Los cacos para entrar al interior rompieron una puerta. Después del robo fue encontrada una capa del Gobierno, el número 144. Los detectives investigan el caso.

### Duelo en Limón

En la ciudad de Limón, después de varias semanas de penosa dolencia, falleció el Sr. Mateo Francisch Barbarich, nativo de Austria Hungría, pero radicado en Costa Rica hace muchos años y se dedicaba al comercio en el Puerto de Limón. A los familiares enviamos nuestro sentido pésame.

## Herriot pasará una temporada en Córcega

Un mentís del Ministerio Francés

Paris, setiem. 3.—El "Quai d'Orsay" (Ministerio de Relaciones) declara oficialmente por medio de la prensa que ignora la fuente de una información publicada por el "Morning Post" de Londres, acerca de que M. Herriot piensa convocar para dentro de muy poco tiempo una Conferencia franco-rusa para el reconocimiento de los Soviets de Moscú.

Mr Edouard Herriot pasará una temporada en Córcega

Paris set. 3.—Se anunció que Mr Edouard Herriot, Presidente del Consejo Francés irá a pasar una temporada de vacaciones en la Isla de Córcega, acompañado por Mr Dumesnil, Ministro de la Marina y M de Moro-Giafferi, diputado por Córcega y subsecretario de Instrucción Pública.

Se suprimirá la horca pero se instalará la silla eléctrica

Atlanta, (Georgia) setiem 3.—El parlamento de Georgia acaba de adoptar un proyecto de ley para suprimir la pena de muerte por medio de la horca en todo el Estado, pero reemplazando aquel sistema de ejecución por la silla eléctrica más perfeccionada que se conozca en todo Estados Unidos.

Se dedica a reconstruir H. Ford ferrocarriles

Washington, setiembre 3.—La Inter state Commerce Commission autorizó especialmente al célebre magnate automovilístico, Mr. Henry Ford, para que construya un ferrocarril de 56 millas, para la nueva línea particular de Detroit Toledo ruta férrea, será de siete millones y medio de dólares.

### Contrabando de mercaderías

Ayer tarde circuló en esta ciudad la noticia de haber sido descubierto por el Resguardo de Limón un contrabando de perfumería, traído al interior por tierra.

Al respecto afirma "La Noticia" que el indiciado es un funcionario público a quien sus amigos pretenden defender, entendemos que dorando la píldora, como suele hacerse en esta tierra del cacao.

Las autoridades respectivas instruyen lo sumario que actualmente permanece en secreto.

La cantidad de perfumería decomisada es grande.

### El accidente

ocurrido a don Enrique González Herrán

El señor Enrique González Herrán, que desde hace varias semanas reside en Coronado con su familia, salió en la mañana de ayer en su motocicleta con destino a esta capital. En el camino una vaca que se atravesó inoportunamente en la carretera provocó un desvío violento del aparato, a consecuencia de cuya maniobra fue lanzado el señor González Herrán a un lado del camino, ocasionándose diversos golpes de bastante consideración.

Instantáneamente le fueron prestados los primeros auxilios por el Dr. don Solón Núñez, quien se encontraba en aquella localidad, y trasladado a la casa de habitación de sus padres en esta capital. Fue asistido con prontitud por los doctores Durán y Rojas, quienes dictaminaron que no había sufrido daño interior y que, aunque su estado era de bastante cuidado, no era de gravedad. Sentimos mucho lo ocurrido.

## Algo más sobre las quejas por la alimentación de los reos

En nuestra edición anterior nos ocupamos extensamente de las irregularidades que se venían denunciando por medio de la prensa acerca de la alimentación suministrada a los reos de la Penitenciaría.

Por fuente digna de todo crédito hemos sido informados de que en este asunto median varios interesados que se encargan de presentar una situación que en realidad no existe, ello con el objeto de hacer renunciar a la contratista a su contrato vigente desde el año 1922 y obtener el manejo de ese servicio.

El contrato actual fue firmado por el ex-Ministro don Aquil S Acosta y doña Zoila Soto de Delgado, persona de antecedentes recomendables en todo concepto.

La señora Soto de Delgado firmó el compromiso en una época muy diferente a la actual, cuando una fanega de frijoles valía sesenta colones; hoy vale más de trescientos. Sin embargo la contratista sigue recibiendo las mismas sumas que se le pagaban antes.

Sobre la condimentación dijimos ayer que era buena y esto lo ratificamos con el informe de que varios policiales y el Segundo Comandante de la Penitenciaría comen allí mismo.

Los granos son de primera clase y la ración que se sirve a cada reo es casi tres veces la empleada antiguamente.

También hay que tener en cuenta que la señora Soto cobra solamente cincuenta céntimos al día por la alimentación de cada recluso, la cual se compone de arroz, frijoles, pan, café, etc. Esa paga, como se ve es sumamente reducida. Con cincuenta céntimos al día no se encuentra comida en ningún hotel, ni para uno sólo de los tiempos habituales. Los domingos se les da a los presos carne y verdura extra, todo por el mismo precio.

Y como dijimos ayer, por la alimentación diaria de un enfermo retira la contratista solamente setecientos cincuenta céntimos, lo cual es ridículo, pues debe dar en esos casos leche, huevos, sopa, etc.

Los reos, con raras excepciones, están satisfechos. Lo que ha sucedido en todo este "imbroglio" es que personas interesadas se han encargado de alborotar el cotarro entre aquellos con fines mercantilistas.

Los aspirantes al contrato son varios. Pero a pesar de las influencias ejercidas por algunos de ellos, nada se ha podido comprobar para demostrarle a la superioridad que la contratista falta a sus compromisos y los defensores de la señora Soto sostienen que esta es la mejor prueba de que ella no se aparta de ningún momento del fiel cumplimiento de sus obligaciones.

De todas estas cosas está enterado el señor Presidente de la República, con quien conferenció en estos mismos días la señora contratista.

Antes de terminar debemos referirnos a un detalle apuntado en nuestra información anterior. La contratista no tiene obligación de suministrar trastos a los reos; es el Gobierno el llamado a hacerlo. Así, pues, corresponde a la Secretaría respectiva dotar de esos efectos a los presos y a la Comandancia de la Penitenciaría vigilar porque no se pierdan ni sean destruidos como otras veces.

La señora Soto de Delgado, se preocupa realmente por la situación de los delincuentes y llena su cometido hasta donde es posible. Nos ha parecido equitativo y conforme a nuestro deber periodístico consignar imparcialmente los datos que hemos recogido ayer sobre este asunto a fin de que el público juzgue el caso de acuerdo con su sano criterio.

### René Margueirat esta enfermo

Por cartas recibidas de Buenos Aires, Argentina, nos hemos enterado de la penosa noticia de que está bastante enfermo el niño René Margueirat, quien se encuentra al lado de su señora madre la distinguida matrona doña María de Margueirat.

Hacemos votos por el restablecimiento del amiguito René.

### Importante reunión de comerciantes en el Teatro Variedades

Se forma un poderoso "trust" para explotar la fabricación de cerveza

Desde hace varios días un grupo muy distinguido de comerciantes de licores de esta capital ha entrado en un período de actividad para llevar a cabo un proyecto de suma trascendencia. Se trata nada menos que de consolidar una asociación de patentados de todo el país con el fin de instalar una gran fábrica de cerveza que será montada al estilo moderno, de acuerdo con los estatutos de la Compañía que ya está organizada e inscrita.

Al efecto, ayer a las dos de la tarde se efectuó en el Teatro Variedades una importante reunión de patentados en la cual se hicieron representar todos los de la capital.

En ella se habló largamente del proyecto.

Actualmente todo está en muy buen pie. Se cuenta con un capital de medio millón de colones por medio de acciones de cien colones cada una, y con el apoyo general del comercio.

La fábrica será montada en San Pedro de Montes de Oca bajo la competente dirección de dos técnicos extranjeros que son nuestros huéspedes desde hace pocos meses.

La iniciativa, según nos dicen, es de don José Llorente.

De Alemania a la Argentina con una estación de 3 k. w.

Buenos Aires, setiembre 3.—Se anuncia que durante los últimos quince días se ha estado usando con todo éxito una onda luminosa para la transmisión nocturna por radio, de mensajes comerciales, entre Francia y la Argentina.

La estación de St. Assieze, Francia, ha estado usando 10 kilovatios de potencia y una onda 85 a 90 metros, siendo recibidos en Ailla Elisa, Argentina, los mensajes en esa forma.

Lo más notable del caso es que la estación citada ha estado recibiendo también por la noche, mensajes enviados de Nauen, Alemania, por una estación de tres kilovatios, sin onda luminosa.

Rusia utiliza el alfabeto latino

Moscú, setiembre 3.—Los bolsheviks se han lanzado a una nueva revolución en Rusia. Han resuelto implantar el alfabeto latino en las diferentes comarcas que integran la unión de Repúblicas Soviets, con objeto de evitar que se sigan usando las diversas escrituras que las caracterizan y que son causa de confusión. La reforma que tendrá que aplicarse antes de que expire el año, afectará a Georgia, Azerbadjan, la República Tártara y la Mongolia.

En Georgia, por ejemplo, se usa hoy un sistema de escritura compuesto por signos que semejan ganchos y curvas. Los tártaros emplean un alfabeto semejante al árabe y los mongoles caracteres chinos.

Es muy probable que esto sea el principio de un movimiento general que introduzca en toda Rusia el alfabeto latino, quedando anulado así el alfabeto cirílico, abolido por Rumania desde el último lustro del siglo décimo nono.

### La Liga de Base-Ball entra en actividad

Ayer quedó abierta la inscripción de clubs de base-ball para el concurso de 1925.

El campeonato es sostenido actualmente por el "Club Boer", vencedor de la Liga de 1924.

El nuevo concurso estará muy reñido.

### Otro día de fiestas

Los cartagineses quieren celebrar un día más de fiestas el domingo próximo.

Anuncian que habrá corrida de toros en la cual tomará parte Pepe Mora.

Intereses Generales

El problema de los caminos, carreteras y calles en Costa Rica

II

Ahora me voy a ocupar de la obra pública de San José, referente a sus vías urbanas. Cuando yo llegué a San José me encontré con algo raro que yo nunca había visto: agua que corre perennemente por la orilla de sus aceras, agua sucia, corrompida, conteniendo detritos del servicio doméstico, como jabón, grasas y otros miasmas. Por otra parte, en casi cada esquina los huecos que sirven de sumideros son unos verdaderos precipicios, una amenaza para los pasajeros. Hace unos años, se ahogó un niño por La Puebla y hace poco, frente de mi residencia, estubo a punto de ahogarse otro niño. Todos estos males tienen remedio. Si se quiere evitar esa mala costumbre o rutina tan inadecuada para una ciudad como San José, si se quiere evitar este defecto, no hay más que hacer subterráneos los caños y que cada casa desagüe directamente en ellos. Ninguna ciudad de las que yo conozco, he visto que tenga tan fáciles su desagües como San José, pues puede desaguar por todos lados. Hay que aprovechar los dones de la naturaleza.

Refiriéndome a las calles de la capital debo decir, aunque con mucha pena y sin idea de ofender a nadie, que son un verdadero desastre. Comencemos con las obras de pavimentación y nos encontramos con un verdadero fracaso. Cuando yo llegué aquí, se estaban pavimentando las calles con tarvia y no dió buen resultado; me dijeron en aquella época que también se había ensayado el piso de cemento y que tampoco dió resultado. Y por último he visto que se está poniendo petróleo en algunas calles con éxito dudoso, y si no vean la calle de la esquina de Robert al Este.

Todos estos trabajos, cual más cual menos, son buenos; pero si se hacen conforme a sus reglas y de no ser así, son palos de ciego. Estos trabajos si nunca se han hecho o por lo menos visto hacer, no responden a su objeto, pudiéndose lastimosamente en ensayos el tiempo y el dinero. Yo tuve oportunidad de ver aplicar el petróleo en calles de los E. E. U. U. y veo mucha diferencia de como lo aplican aquí; y de ahí que todo resulta mal, porque no se hace con técnica, sino todo puramente por la afección y, como dije antes, si no se sabe hacer no servirá. Lo mismo diré de la pavimentación de cemento que dice que aquí no dió resultado. Del 1901 al

1905 se pavimentaron las calles de la ciudad de Mérida, Yucatán, México; allí se aplicaron tres sistemas de pavimentación: asfalto, ladrillo americano (que aquí no se conoce) y cemento; de esto hace veinte años, y creo, sin temor de equivocarme, que todavía deben de estar en buen estado; y si no, preguntéle a don Leonardo Montalbán que hace poco estubo allí. Pero si esos trabajos han respondido a su objeto, es que se hicieron bien por expertos americanos y extranjeros. Yo tuve oportunidad de tomar parte en esas obras, y por eso puedo dar cualquier explicación si se me pide. Aunque sea como simple dato, puedo decir que el gobierno de aquel Estado gastó en aquella pavimentación, la suma de 22 1/2 millones de pesos mexicanos en el término de 5 años.

He visto, y con mucha pena por cierto, la mala manera como se construyen las calles, lo mismo que las carreteras y apuntamos por principio, que estas vías de comunicación para ser reparadas o hacerlas nuevas, antes de macadanizadas casi nunca se preparan como es debido, sino que se bota la piedra de cualquier manera, esté el terreno como estuviere; la medio emparejan y luego le ponen arena encima y pasa la aplastadora y ya está hecha la calle, sin haber observado los principios técnicos que explica en su teoría Mac Adam, el Ingeniero inglés que inventó este sistema que lleva su nombre. Una vez vi rellenar una calle que estaba bien honda en medio y le metieron una cantidad tan exagerada que yo por curiosidad medí el espesor, y tenía mas de 40 cms., dos veces más de lo necesario para un trabajo bien hecho. Otra anomalía he visto en la construcción de calles, y es que todo el trabajo se hace a fuerza de piedra quebrada; cosa que no tiene razón de ser, de ahí que por una parte la mala manera como se trabaja y, por la otra el derroche que se hace de material, resulta que el trabajo sale muy deficiente y sumamente caro.

Para todo sistema de pavimentación que quiera aplicarse se hace necesario preparar el terreno antes, darle su forma con tierra y con el auxilio de la aplastadora; después, poner la fundación, luego la piedra quebrada y por último, el material fino, ya sea arena o polvo de la misma piedra (bormigón); este último es mejor. Todo este trabajo se hace cada uno con la aplastadora y por último, se moja la superficie para darle el acabado a la obra, pero siempre con la apla-

nadora. Esta máquina juega un papel muy importante en esta clase de trabajos y no se puede prescindir de ella para hacer una obra duradera.

También para que un trabajo resulte bueno y responda con satisfacción el objetivo, es que los encargados o directores sean hombres diligentes e idóneos en el trabajo del cual se les encomienda la dirección; que tengan interés en quedar bien con su labor, entendidos de que si no lo hacen así, se les retira del servicio. Hay que pagar quitativamente a esos hombres para que le cojan cariño a su empleo y se interesen por alcanzar buen éxito. También hay que vigilarlos para ver si el trabajo que hacen, tanto en la forma como en la cantidad, es satisfactorio, lo mismo si llevan sus libretas con el número de operarios y por último, para la elección de estos empleados sea correcta que no medie la política; que no pase como dijo en días pasados la prensa que se tenía o se tiene a un carnicero de capataz de un camino.

Otra de las cosas indispensables es el cuidado de la conservación de calles o caminos. Aquí en San José veo que empieza a romperse la calle, tal vez por una simple piedra que arrancó un vehículo y por allí empieza a desgarrarse la calle convirtiéndose en poco tiempo, en un gran hueco sin que haya habido una mano piadosa que a tiempo hubiera puesto un poco de piedra quebrada. Para esto, se hace necesario un empleado que recorra las calles diariamente y por la tarde indique a los peones cada uno de los puntos donde hay desperfectos que reparar. Ya lo dije antes. En Cuba, al mismo tiempo que se procedió al trabajo de carreteras, también se empezaron a construir las casas para los peones camineros. ¿Por qué? Porque eso es indispensable para la conservación, pues no es lo mismo tapar un hueco con una o dos pladadas de tierra, que hacer una calle nueva cada cuatro o cinco años.

Por último, también como defenza contra la destrucción de las vías de comunicación, hay que hacer obligatorio el uso de las llantas anchas, pues así como se usan ahora, son unas verdaderas cuchillas y no hay pavimentación que resista a esa presión flosa que imprimen las ruedas.

Hay más que escribir sobre este tópico, pero por ahora me conformo con lo dicho. Ojalá que haya oídos que oigan.

LUIS JURADO V.

En pro de Puerto Rico y su música

En la tanda de las 7 en el Teatro Moderno el día 28 de agosto último, la segunda pieza que ejecutó la orquesta del reputado profesor Repetto, fue una "Danza de Puerto Rico", titulada "Mis Amores", del maestro Simón Madera, de la ciudad de Mayagüez.

Al ejecutar la orquesta la mencionada danza me sentí transportado en espíritu y cuerpo a mi querida isleta La interpretación de esa danza fue de lo más fiel que he oído aquí por tratarse de una música tan típica como son las danzas de mi país.

Al terminar la orquesta de ejecutar la danza mencionada reinó un silencio sepulcral. A pesar de que las danzas de Puerto Rico son para bailes, es música sentimental, melódica y de modulaciones bonitas. Es música llena de inspiración, donde los compositores (principalmente el genio de las danzas, Juan Morel Campos) cantan amor, expresan sufrimientos, desengaños, etc.

El público costarricense está ya saturado completamente del "fox", del "jazz" que nada tiene de inspirado, de esa música bailable, propia de gimnasios; esa música del "chinchin" interminable.

La música es el alma de los pueblos y los pueblos que no

tienen música propia no tienen alma propia; son pueblos que no han sufrido, como ha sufrido Puerto Rico.

Muchos creen que Puerto Rico está americanizado y esto si es cierto, pero en sus formas comerciales, en sus leyes, en su adelanto material, etc. pero no se ve el caso en ningún baile allí en donde los "carnets" sólo aparece una gran lista de música "jazz".

En Puerto Rico generalmente los bailes comienzan con unos lanceros, rigodones, escotillones o con cuadrillas; enseguida un vals, una danza del país, un danzón cubano, un pasillo colombiano, una habanera, un paso doble español y quizás después algo del "jazz".

A pesar de que Puerto Rico ha tenido la dicha de encontrarse políticamente dentro de la Gran Unión Americana, hace ya 25 años, los compositores portorriqueños, tales como Balseiro Mislan, Madera, Miranda, Dueño, Río Osvalle y otros, continúan produciendo sus melodiosas danzas de un ritmo extrañísimo, algo fuera de lo interpretable por la mayoría de los músicos y que para interpretar esa música han tenido que vivir en la isla Borincana.

Cuando el Regimiento de

Puerto Rico regresó de la Zona del Canal, en donde estubo durante la Guerra Europea, el Director de la Banda, don Luis Miranda autor de la inspirada danza "Todo por Ti", introdujo en Puerto Rico los pasillos colombianos, que son bailados por la sociedad borincana y cantados también por el pueblo en general.

El pianista Tavarez en París y la pianista Elisa Tavarez de Storer en los Estados Unidos, han dado ya a conocer la danza portorriqueña, que ha sido objeto de comentarios por los críticos musicales. Cuando por primera vez Chapí escuchó una danza de borinquen y fue preguntado qué opinión tenía de esa música dijo: "es el disparate musical más sublime que he oído". No debe olvidar el lector, que la música de Wagner fue considerada de procedencia lunática.

En países como Costa Rica, que carecen de música propia, el "jazz" ha dominado al público como un incendio voraz.

Yo le pregunto a esos escritores que siempre cacarean en las columnas de los periódicos acerca de "el acercamiento de la raza" y otras majaderías: ¿Dónde están los sentimientos verdaderos de acercamiento?

JUAN F. STAHL

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marving Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica Apartado 653



¡MAMA! es hora de tomar mi OZOMULSION

La OZOMULSION debería darse a su niño con regularidad para promover su CRECIMIENTO y FUERZAS.

Muchos padres abandonan sus niños hasta que sus Pulmones y Organos Bronquiales se han debilitado de tal manera que no pueden resistir los ataques de los Gérmenes Tuberculosos.

Muchos bebés y jóvenes niños padecen de debilidad en los huesos, deformidad de las piernas y raquitismo, y son enfermizos, delgados y tardíos en crecer. La OZOMULSION es lo mejor en estos casos, porque contiene los elementos necesarios para formar fuertes huesos, carnes firmes y vigor corporal. Jóvenes niños que están afectados con cualquiera de estos males, o que no crecen con la rapidez debida, se beneficiarán mucho tomando La OZOMULSION con regularidad. Ellos la toman con placer pues es agradable y tiene buen sabor, en vez de ser mala de tomar como son las preparaciones ordinarias de Aceite de Hígado de Bacalao.

Si los niños padecen de Tosas, Catarros, Sarampión, Papera, Tos Ferina o Cualquiera de las Enfermedades que les son comunes, debe darseles La OZOMULSION, pues ayudará mucho a curar sus males, y los fortalecerá y pondrá otra vez en salud perfecta.

Dá Carnes Produce Energías Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

TALLER ELÉCTRICO Juan R. Acuña C. Detrás de La Dolorosa Reparación de cocinas y toda clase de aparatos eléctricos a domicilio GARANTÍA ABSOLUTA

Gosas que se quedan en Veremos

El cierre dominical. El viaje de Carlitos Orozco a España. La solicitud de los barberos. La Asociación de periodistas. El escándalo de los chichinos. Y el viaje a Europa de don Julio.

PIERROT

Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone



a dormir para siempre. Dos o tres gotas los marchitan, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se le desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las callosidades. Cuenta una pequeña historia en todas partes. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

Si es Ud. Neurasténico, Lea!

Neurastenia, como sabe el que la sufre, es un estado de depresión nerviosa que da a todas las cosas de la vida el color de pesimismo y de la calamidad.

Que hacen muchos neurasténicos? Buscan estímulo o ímpetu para su deprimido espíritu en el alcohol en forma de bebida o medicina y el resultado es desastroso, porque lo que se hace es agravar el mal.

Para que el sistema nervioso funcione normalmente, hay que reconstruirlo. Eso se consigue de una manera gradual pero segura con HIERRO NUXADO, que es una fórmula científica, combinada pre-

cisamente para purificar y enriquecer la sangre que abastece la nutrición que los nervios requieren. Tenga bien en cuenta que HIERRO NUXADO contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana, y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir vitalidad y energía. La combinación de hierro orgánico y glicerosfosfatos forman un valiosísimo auxiliar para el Neurasténico, y explica el éxito del HIERRO NUXADO para dominar toda forma de nerviosidad. Unas semanas de prueba suelen convencer. De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

El boxeador Callis no podrá boxear en Costa Rica

Rechazada por el señor Gobernador la solicitud del boxeador Enrique Callis y Mr. Perry Girton para un match de box en esta capital, se concluyen de una vez por todas las aspiraciones de los aficionados para encuentros al aire libre.

Callis no podía boxear en Costa Rica, salvo que vaya al Aguacaliente o que se junte con la gente de la prángana.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## La boda Carranza-Valverde

Con la más viva complacencia acusamos recibo de la amable esquila en la cual el caballero don Oscar Valverde Carranza y su estimable señora esposa doña María Teresa González, se han servido participarnos el próximo matrimonio de su hija la gentil señorita Hilda con el caballero don Fernando Carranza M. En la misma esquila los padres del novio don Jaime Carranza Aguilar y doña Adelia Montealegre, nos hacen igual participación.

Los jóvenes que en día próximo unirán sus destinos para fundar un nuevo hogar que será prestigio de la sociedad josefina, pertenecen a distinguidas familias que por su abolengo y sus méritos son muy estimados entre nosotros.

Al anunciar esta próxima unión anticipamos nuestros sinceros votos por la completa felicidad de los prometidos.

## AGRADECIMIENTO

Salvadora C. v de Blanco, José Manuel, Luz Adelia, Alfredo y Stella Blanco Calvo, Oscar y Delfina Jiménez, María M. Blanco, Alberto M. y Chepita Blanco y Gonzalo Blanco Ch, agradecen profundamente las demostraciones de condolencia recibidas por medio de visitas, tarjetas, telegramas y ofrendas florales enviadas con motivo de la muerte de su querido esposo, padre, hermano y tío

Don Manuel Vicente Blanco M.

## La boda Astúa-Alsina

Hoy debe efectuarse en la ciudad de Barcelona la ceremonia matrimonial del estimable joven don José Antonio Astúa Lizano y la señorita Aníta Alsina. El joven Astúa pertenece a una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad. Fue un magulfo estudiante y en los campos del trabajo se ha distinguido por su actividad y competencia.

La señorita Alsina es hija del incansable empresario don Avelino Alsina, fundador de la imprenta que lleva su nombre en esta capital.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las dos de tarde de hoy.

Muy grato es para "La Opinión" renovar su saludo muy afectuoso a los jóvenes que han de unir sus destinos y formula sus sinceros votos por la ventura del hogar Astúa Alsina.

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio la señorita Dorita Quirós y don Juan Rafael Bonilla S.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Jenaro Cardoña y doña Elena Jiménez, (1887).

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Eduardo Schlotterhausen Madgen, (1923) J. Federico Lahmann Carazo, (1885). Abraham Marquez y Marquez, (1916). Josefa Mora Barrientos, (1894).

## De hogar Córdoba-Truque

En la tarde de antier una linda chiquitina llegó a aumentar la ventura del hogar de don Francisco Córdoba y de su señora esposa doña María Truque. Muy grato nos es congratular a los dichosos padres y formular nuestros cariñosos votos por la ventura de la recién nacida.

## El baile en Limón

Los preparativos para el suetuoso baile que se ha de efectuar en la ciudad de Limón la noche del 15 de Setiembre con motivo de la fecha nacional, indican que la fiesta será espléndida.

La cuota para los caballeros es de ₡ 20.00. En día próximo principiarán a circular las invitaciones respectivas.

El programa musical estará a cargo de la orquesta Maroto.

## Accidente

Por carta que recibimos de Limón nos hemos enterado del accidente ocurrido a la estimable señorita Dorothy Gordon, hija del señor Cónsul de S. M. Británica don Federico Gordon. La señorita Dorothy cayó de un caballo en los alrededores del parque de aquella ciudad, sufriendo golpes de alguna consideración. Fue atendida por el doctor Velázquez en su casa de habitación. En la tarde de antier el estado de la paciente continuaba siendo mejor.

Lamentamos profundamente lo ocurrido a la gentil damita y formulamos nuestros votos por su pronto restablecimiento.

## Restablecida

Informamos en días pasados que se encontraba enferma en la ciudad de Heredia doña Celia Quesada de Zumbado, esposa de don Juan Quesada Lizano. Dichosamente el estado de la paciente ha continuado siendo bastante mejor, de lo cual nos alegramos.

## Sarita

Con el ritual hebreo le ha sido impuesto el nombre de Sarita a la última hija del caballero don Alfredo Sasso y de su estimable señora esposa doña Simcha Sasso de Sasso. Deseamos a la nueva heredera de este hogar todo género de ventura, voto que hacemos extensivo a sus padres.

## Natalicio



DAVID JORGE WILSON B.

Hoy celebra el octavo aniversario de su natalicio el simpático niño David Jorge, hijo segundo del caballero don Jorge Wilson y de su señora esposa doña Orfilia Bonilla, que nació el 4 de setiembre de 1916. Sus primeros años los pasó este simpático niño

en los Estados Unidos, al lado de sus padres, y desde hace cuatro radica con ellos en esta capital.

En este día de gala nos place mucho enviarle un saludo muy efusivo deseando que siempre transite al lado de sus padres por un camino de ventura.

## El Exmo Sr Ministro Ruiz

Se ha tenido noticia en esta capital de haber arribado, sin ninguna novedad a la ciudad de México, don Eduardo Ruiz, su señora esposa y demás familia. El Sr Ruiz, quien ejerció en esta República el cargo de Ministro Plenipotenciario de México, permanecerá en su patria durante algunos meses. Posiblemente siga para Europa.

## La com'ida del domingo

Para el domingo próximo 7 de los corrientes se prepara en el Hotel Frances de esta capital, una suntuosa comida danzante.

El deseo de la señora y de la señorita Coreelle es proporcionar a la sociedad ratos de agradable expansión durante las primeras horas de la noche de los domingos, para lo cual no omiten esfuerzo alguno.

Ya numerosas familias han solicitado se les reserven mesas.

## Amparo Alvarado

Dijimos en días pasados que el estado de salud de la señorita Amparo Alvarado, era de bastante cuidado. Hoy debemos informar que gracias a las atenciones del Dr don Mariano Rodríguez, su médico de cabecera, ha continuado bastante mejor y que la enfermedad parece haber cedido, encontrándose ya fuera de peligro.

**Restablecido**  
Sigue mejor de su dolencia que durante varios días lo hizo guardar cama, nuestro particular amigo don Manuel Montejo.

Mucho celebramos el restablecimiento del fino y culto caballero señor Montejo.

## Boda efectuada

En la ciudad de Puntarenas se efectuó el 31 del mes pasado la ceremonia matrimonial de don Adrián Espinosa y la señorita Hilda Quirós, quienes fueron apadrinados por don Miguel Fulton y doña Rosario de Lizano. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

## Del hogar Victory Banco

Al medio día de ayer, en la Parroquia del Carmen, fue presentada a la pila bautismal, por don Ernesto Steinvorth y su señora esposa Doña Berta de Steinvorth, una niñita de don Juan Manuel Victory y de su señora esposa doña Mercedes Blanco, nacida el 24 de abril, a la cual se le impuso el nombre de Matilde.

## Manuel Enrique

El niño nacido en el hogar de don Leonidas Angulo Aguilar y de su señora esposa doña Olga López, el 19 de junio pasado, fue presentado ayer a la pila bautismal para imponerle el nombre de Manuel Enrique.

## Enferma

De regreso de Puntarenas, en donde se encontraba con ocasión del sentido fallecimiento de su señor madre, guarda cama la estimable señora doña Consuelo Suñol de Romagosa. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

## La Librería Española de María V. de Lines

Avisa a las Juntas de Educación, al Personal Docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

## LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º, 3º, y 4º edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.

No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, casquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a precios los más bajos de plaza.

## Baile en Río Segundo

El sábado 30 del corriente se efectuó un baile en celebración del onomástico de la culta y bella señorita Rosita Soto en Río Segundo.

A las 14 hs. el amplio salón se encontraba lleno de amistades de la señorita festejada entre las cuales había muchas de Alajuela y San José.

Una magnífica orquesta alajuelense amenizó el acto. Las piezas fueron muy aplaudidas por lo modernas y bien ejecutadas. A las 18 hs. terminó la simpática fiesta y los asistentes se retiraron llevando un impercedero recuerdo y sumamente agradecidos por las finas atenciones de que fueron objeto por parte de la familia Soto.



## Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

## Robustez desde la Infancia hasta la Vejez



En eso consiste la mayor felicidad y satisfacción que puede sacarse de la vida. La protección de la salud es igualmente esencial en todos los años de nuestra vida y en toda época es indisputablemente verdad que la

## EMULSION de SCOTT

produce robustez y energía, y porque es alimento concentrado domina toda debilidad y renueva las fuerzas todas.

Emulsión de Scott protege la salud, no solo en la niñez y ancianidad, sino para toda la vida.



# DE LA FARANDULA DIARIA

Dice "La Tribuna" de ayer que un Cónsul de Costa Rica ad-honorem (quién sabe en dónde) remitió \$ 5.00 al Secretario de Relaciones y de Justicia don J. R. A. de V., como contribución para el pago de la deuda republicana.

Igual suma seguirá enviando todos los meses, en prueba de adhesión al Gobierno de don Ricardo Jiménez.

El nombre de este funcionario, o mejor dicho el apellido, es Falconer. Eso del apellido poca importancia tiene. Pero si la tiene y mucha la felicitación que se le hace por su **DESINTERÉS**. ¡Nada menos que por su desinterés!

¿Qué tal?

A lomo de mula traían un contrabando de perfumes para Puerto Limón varios ciudadanos, procedentes de La Estrella.

Dice "La Noticia" que el rumor público acusa a un funcionario del Gobierno como autor del hecho, pero que se están poniendo en juego poderosas influen-

cias para que el asunto no pase a más.

Por lo visto, nunca como ahora ha estado don Ricardo Jiménez mejor rodeado. ¡Qué amigos se gasta!

¿Cuánto quieren de apuesta los lectores a que el dicho contrabandista resultará limpio de polvo y paja?

¡Si se tratara de veinte o treinta colonos como en la planilla de la Cartera de Fomentol...

Los jefes del antiguo Partido Reformista **están demostrando** que la cancelación de su deuda, la famosa deuda del Partido Volio, se hace en la misma forma empleada por los republicanos. O en otras palabras, que la Secretaría de Hacienda (¿para eso tenemos Ministro de Hacienda?) es la que hace los pagos.

Bueno, pero ¿a quién le están dando esa plata? ¿A qué manos o bolsillos se irá el sobrante?

Eso es lo que valdria la pena averiguar.

Con motivo de haberse jugado libremente durante las fiestas de Cartago, el público se pregunta: ¿cuál de los dos renunciará? ¿El Presidente que juró hacerlo si los tahures le jalaban las orejas a San Jorge? ¿El Gobernador don Elías Leiva a quien las autoridades de policía dejaron colgando?

¡Que lo averigüe Sanicol!

Escritas las notas anteriores llega a mi poder "La Gaceta" con el acuerdo No. 112, en que se nombra al señor don Arturo Tinoco Jiménez para Cónsul General de Costa Rica en la República de Cuba, con residencia en la Habana y en sustitución del Dr. Matheu a **quién se le aceptó la renuncia**.

He dicho mal; en sustitución del morrocotudo genio filosófico que en el mundo entero de las letras se conoce con el nombre

de Moises Vincenzi Pacheco, primo del otro Pacheco que actualmente le da brillo a Paris con su presencia, y que es tocayo de los tres Leones del Congreso.

Pero bien, no era este el punto, porque para el caso es lo mismo que el nuevo Cónsul sea sobrino del Presidente, o que sea primo, o que sea tío, o que no sea nada.

El punto es otro, a saber: que en el mismo Acuerdo, de conformidad con lo resuelto por el Consejo de Gobierno, (este Consejo de Gobierno es el que hace poco estuvo ocupándose de la protección de cuadrúpedos), se eleva a la categoría de Cónsul General en Francfort del Mein al actual Cónsul don Ronaldo Falconer.

¿Se acuerdan los lectores? El Falconer de los \$ 5.00 que mereció una entusiasta felicitación **POR SU DESINTERÉS**.

¡Que teche de hombre! ¡Y cuán grande es el poder de \$ 5,00!

Roberto Robert de la Robertera

# FALLECIMIENTO de doña Julia Mora Castro de Suñol, en Puntarenas

Honda consternación ha causado en la ciudad de Puntarenas y en esta capital el sentido fallecimiento de la estimable dama doña Julia Mora Castro de Suñol, acaecido en el puerto del Pacífico, en la tarde del domingo.

Desde hacía varias semanas que la recordada Sra. Mora de Suñol venía padeciendo de grave dolencia, durante la cual los médicos que la asistieron agotaron en vano todos los recursos para devolverle su salud.

## Nota biográfica

Nació doña Julia en la ciudad de Puntarenas el 31 de enero de 1858, siendo hija de don Cosme Mora Arce y de doña Dolores Castro Valverde. Recibió, además de las enseñanzas del hogar, una esmerada educación en los colegios que en aquella época existían en esta capital.

Desde muy joven se dedicó a las labores del magisterio, siendo a su muerte la decana del Personal Docente de la provincia de Puntarenas.

En el año de 1878, deseando llevar a su ciudad natal los modernos adelantos de la educación, el Gobierno acordó una subvención para la escuela privada

que había establecido en aquella ciudad.

En el año de 1906 la señora Mora de Suñol revendió su título quedando en una de las primeras categorías.

Mediante lucidos exámenes obtuvo también el título para la enseñanza especial de costura y religión, sirviendo en estos ramos en las escuelas de Puntarenas. El año pasado, después de 46 años de labor no interrumpida, el Gobierno, en atención a su meritoria labor, acordó la pensión a que tienen derecho los leales servidores del Estado en el ramo de educación pública.

## La dama de hogar

Contrajo doña Julia matrimonio con el recordado caballero don Juan Suñol Guardiola, y supo educar a su prole con cariño e inculcarle sentimientos cristianos. En su hogar crecieron siete hijos: Consuelo, esposa de don Juan E. Romagosa, Esperanza, esposa de don Jorge Fait, Juan José, casado con doña Segunda Leal, Caridad, Rogelio, Amparo Julia María, casada con don Alfredo Ortiz, a quienes les damos nuestro sentido pésame el cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

# TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de Operetas INES BERUTTI

Hoy Jueves 4 de Setiembre de 1924

Quinta Funcion de Abono

Verdadero estreno de la grandiosa opereta en tres actos

# LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

Majestuosa presentación

Resonante éxito y creación de esta Compañía

## El Doctor Edgar Montealegre

tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales a sus amistades que viajen a Nueva York

Práctica general, especializando en el diagnóstico y tratamiento del Asma, así como de las enfermedades del pulmón

485 Park Avenue, New York City

¿Es Ud. constructor? ¿Necesita ARMAR de la mejor calidad? Llame a San Pedro.—Teléfono No. 21 y le atenderá inmediatamente **BELARMINO CAMPOS** quien acaba de recibir espléndidas ARENAS de Cartago

## Verdaderas Gangas

Ofrecemos:

Georgetts — Crespones — Marrocanes Seda Liberty — Charmeuses — Jersey

Y muchos otros artículos de alta novedad llegados por este último vapor.

## LA GLORIA

José Ma. Calvo y Cía.

Toda clase de trabajo en la Minerva

## Movimiento parroquial de la Provincia de Alajuela durante el mes de agosto ppdo.

### Matrimonios

Bienvenido Quesada Matamoros con Salvadora Chavarría Arguedas, Ntro. Amor. Ramón Castro Santamaría con Mercedes Porraz Orozco, ciudad; Ramón M. Morera Ch. con Amelia Lobo A., ciudad José Abarca ú ap con Susana Cedeño M. Turfúcares; Ricardo Arroyo ú ap con Delfina Alvarez M. ciudad Gustavo Sánchez Naranjo con Carmen Rodríguez Ch. ciudad; 10 Juan Rafael, Campos Bogantes con Ramona Solano Avila, ciudad; Rafael Núñez Umaña con María Engracia Alfaro Alvarado Tambor; Juan José Fonseca Delgado con Ramona Antonia González ú ap. La Garita.

### Bautizos

Elvira del Carmen de Rosendo Corea y Odilia Arias, ciudad, María Ángela de Amado Lobo y María Madrigal, San José Josefina Custodia de

Antonia Ocampo ciudad, Jesús Juan de Rubén León y Salvadora Solano, ciudad; José María de Franklin Fernández y Ninfa Soto, ciudad; Orfilia Cristina de Rogelio Núñez y Orfilia Varóni, ciudad; María Trinidad de Juan Arroyo y Dolores Fuentes, San Antonio, Carlos Luis de Emérita Guzmán, ciudad; María Yolanda de Guelfo Molinari y Laura Soto ciudad; Asdrúbal Rigoberto de José Joaquín Araya y Berta Rojas ciudad, Israel de Jesús de Leandro Alfaro y Sara Rojas, Santiago O; Manuela Ángela de Clotilde Alvarado, ciudad; María Luisa de Adelia Vasquez, San José; Raúl Francisco de Esperanza Cordero, ciudad; Jorge Enrique de Francisco López y Austelina Cruz, ciudad; Rigoberto Santiago de Manuel López y Eva Jiménez, Tambor; Oscarlina Abigail de Arturo Valenciano y Hermelinda Carvajal, Tambor; Manuel Santana de Tobías Villalobos y Cristina Araya, San Antonio.

## DE "LA GACETA" DE HOY

### Poder Legislativo

—Decreto No. 86 que destina construcción de carreteras en Guanacaste el fondo acumulado para Ferrocarril en esa misma provincia.

### Poder Ejecutivo

—Decreto No. 19 que dispone que la Secretaría de Hacienda sólo autorizará los gastos imprescindibles entre los que comprenden las ampliaciones de las distintas Carteras y aplazará el cumplimiento de las que no revistan carácter de urgencia, así como el de las erogaciones que señalan los decretos especiales, hasta la segunda quincena de diciembre. Durante esa quincena las cumplimentará, pero sólo en la medida y extensión que permitan las entradas efectivas del Tesoro. Tampoco se autorizará ningún giro para ser cubierto con recursos del año entrante.

—Se nombra a Telésforo Vega Molina archivero de la Secretaría de R. R. E. E. en sustitución de Guiller-

mo Amador Monge, quien pasa a otro puesto.

—Se nombra a don Arturo Tinoco Jiménez para Cónsul General ad-honorem de Costa Rica en la República de Cuba con residencia en la Habana.

—Se eleva a la categoría de Cónsul General ad-honorem en Francfort del Mein, Alemania, al actual Cónsul señor Ronaldo Falconer Davenport.

—Se suprime el puesto de cochero de R.R. E.E. y se eleva a ciento cuarenta colonos el sueldo del chauffeur de Secretaría.

—Se dispone importar a «Nacionalización de fronteras» los gastos que demande la lancha "Santa Rosa", que será manejada en lo sucesivo por el gobierno.

—Se nombra a Rafael Laffie Jiménez para el cargo de Alcaide Contador de la Aduana de Colorado en lugar de Celso Robles Salazar, quien pasa al empleo de jefe de la Contabilidad del Departamento de Paquetes Postales, plaza nueva, con \$ 200.00 al mes.

IMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

NOTA EDITORIAL

# En apoyo de un decreto

Apareció en "La Gaceta" de ayer el decreto N° 18 del Poder Ejecutivo, cuyo texto ya habíamos publicado nosotros en nuestra edición del 29 de agosto último, según el cual queda terminantemente prohibido a los empleados públicos aceptar subvenciones o sobresueldos de los particulares, bajo pena de sustitución inmediata.

Se dispone además en él que en los particulares será considerado como hecho colusorio y de soborno el de pagar subvenciones a dichos empleados; y punibles conforme al Código Penal las infracciones al respecto. También se establece que aquellos empleados públicos que han estado devengando subvenciones de los particulares, deben comunicar inmediatamente su monto a la Secretaría de Hacienda, para que ésta, previa la comunicación y estudio del caso, lo incluya en el capítulo de presupuesto que corresponda.

Los considerados de esta medida radical dicen que es deprimente, tanto para el Estado como para los funcionarios públicos que con ello se benefician, el hecho de que a los últimos les subvencionen los particulares; que si bien es cierto que actualmente los sueldos que paga la Administración Pública no compensan el esfuerzo ni guardan relación con la categoría de quienes lo devengan, éste es un mal general que el Gobierno procura remediar paulatinamente; y que no hay justificación posible para que servidores del Estado lleguen a sentirse cohibidos para dedicar todo su celo al bien de los intereses nacionales, por el hecho de haber recibido estípiteo por velar, también, por interés de particulares, los que pueden llegar a ser opuestos a los del Gobierno.

El decreto a que hacemos referencia ha sido recibido con unánime aplauso por la opinión nacional. Ahora que está vigente, parece inexplicable que no hubiera sido emitido desde años hace; más aún, fue una situación tan irregular, tan depresiva para la Administración, haya podido ser tolerado un momento siquiera; y no sólo tolerada sino fomentada en tiempos anteriores, por medio de acuerdos oficiales se creaban Agencias de Policía u otros cargos y al propio tiempo se expresaba que las dotaciones respectivas serán por empresas particulares.

El conflicto de intereses así creado era visible y aún cuando no estemos en capacidad de referirnos a hechos concretos, es de suponerse que si no ha habido relajación del principio de autoridad al favor de estado de cosas tan anormal, el peligro

de haberlo era siempre inminente, más aún en localidades aisladas de donde el control de los centros oficiales no puede extenderse con eficacia, todo ello con grave daño para la causa pública, que no debe estar jamás expuesta a desequilibrios de esa naturaleza, contrarios al régimen de igualdad ante la ley que es esencial para el funcionamiento de la democracia, al punto de que sin aquel, ésta carece de existencia real.

Tampoco tenemos la nómina de los empleados públicos subvencionados por empresas particulares, para apreciar el monto de nueva erogación que el decreto impone al Erario; pero cualquiera que sea la cantidad que después del examen de dicha lista se necesita para que el Estado asuma esas obligaciones pecuniarias descargadas por falta de previsión y exceso de complacencia en hombros ajenos, no habrá costarricense que no la dé por bien empleada si, en efecto, los servicios de los funcionarios subvencionados son útiles en algún concepto a la comunidad o si las dotaciones fiscales a ellos asignados son ineficientes y merecen, por lo tanto, aumentarse proporcionalmente al subsidio que de ahora en adelante se les prohíbe recibir sopena de destitución.

La medida es administrativamente moral, es económica por la mejor vigilancia que en los asuntos del Estado implanta y reviste además un carácter de plausible nacionalismo, cuyos efectos han de ser saludables en la mera teoría lo mismo que en la práctica. Si la aplicación del decreto es rigurosa y la voluntad de hacer caer el peso de la ley a los infractores no cede en ninguna circunstancia, se habría dado un gran paso en el camino de la regeneración gubernativa, con el apoyo y beneplácito de todo nuestro pueblo.

La parte dispositiva del decreto de que venimos haciendo mérito no exime a ningún empleado de la población de recoger dádivas de particulares. En consecuencia las "propinas" que están de moda en muchos de los departamentos constituyen delito y quedarán también desterradas de los usos y costumbres en boga a más de el funcionario que las acepte o recabe incurrir en destitución sin más trámite.

Este otro resultado del decreto N° 18 de 27 de agosto último no es por cierto de los menos apreciables que de él se derivan y es el público el llamado precisamente a asegurar este beneficio que se le dispensa y que hay que estimar en lo que vale.

## El Sr. Alcalde Cuarto contra una disposición del Congreso Constitucional

En la reunión celebrada el martes pasado por la Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, presidida por el doctor don Francisco A. Segreda, con la asistencia de los señores directores don Guillermo Tristán, Lic. don Manuel F. Sáenz, don Nicanor Gámez y del Tesorero don Alberto Aragón, se conoció de una comunicación de don Fernando Martínez, Alcalde Cuarto de esta Capital, en la cual avisó que había dictado embargo contra la póliza de don Agustín Montero Barrantes, fallecido recientemente.

El embargo se hace en virtud de una deuda que el Sr. Montero Barrantes tenía con el señor don Juan Rescía Anitro.

Tomada en consideración la nota del Alcalde,

y en vista del Decreto N° 33 del 7 de Julio que dispone que son inembargables las pólizas y los productos de éstas, se acordó contestar a éste funcionario muy respetuosamente, que sin dejar de acatar la disposición por el dictada, ésta se hallaba fuera de ley desde luego que los miembros de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida están amparados al Decreto citado que data del año de 1905.

La Junta Directiva ha procedido correctamente en este asunto, no admitiendo el referido embargo. Se espera, en vista de la anterior que el señor Alcalde Cuarto dictará la revocatoria de este embargo que no puede hacerse sin que antes el Congreso derogue el decreto en referencia.

## Sale don Eduardo Pochet para La Isla del Caño en misión militar

El Ayuntamiento entra en una era de prosperidad

La noticia que dimos hace unos días de que al señor Pochet le sería ofrecida una ventajosa posición militar, parece confirmarse.

De este modo queda resuelto el conflicto municipal.

Don Eduardo sale para la Isla del Caño en misión militar. Lleva instrucciones del Gobierno para estudiar detenidamente la zona con el fin de instalar allí una colonia penal, pues el propósito del Ejecutivo es proceder cuanto antes al traslado del presidio de San Lucas.

El Gobierno tiene mucha confianza en el señor Pochet por su carácter activo y enérgico. De este modo se llevará a cabo un proyecto de gran trascendencia y de positivo valor nacional.

Los amigos del señor Pochet están satisfechos de esta designación, y él personalmente, según lo ha manifestado, no tiene otro interés que el de servirle al país.

También suena el nombre del señor Pochet como consu-

su origen cubano y su constante preocupación por mantener vivas las acciones de su padre durante la guerra de Independencia.

El padre del señor Pochet, acaudalado empresario cubano, gastó sus riquezas y energías en aquella gloriosa jornada.

Este es el caso que sus hijos citan con justo orgullo.

Mientras tanto, una vez radicado el Presidente Municipal en la Isla del Caño, perderá su credencial de munícipe resolviéndose de esta manera el conflicto que últimamente preocupa a la Corporación.

Durante el curso de las dos últimas semanas la labor del Ayuntamiento ha sido de progreso y actividad. Los señores Van Patten, Ametling, Montenegro y Smith volverán a sus curules.

Por otra parte, el señor Gobernador, inspirado siempre en buenos deseos colabora eficazmente en el bienestar general.

Así; pues, la nave municipal, lleva una ruta serena, juiciosa que renunciará en bien de la comunidad.

DUXBAK



La faja para transmisiones que emplean en Costa Rica los grandes aserraderos, beneficios de café, ingenios de azúcar, plantas eléctricas, etc.

Importada por

**KOBERG & Cia.**

Cerca del Mercado  
**compro lote o casa**  
para construir, que mida arriba de 15 por 50 vrs.

También compro  
**Registradora de Tiquete**  
que marque hasta ₡ 1,000-00

Entenderse con  
**TOMAS FERNANDEZ**

## La Voz del Público

### El auxilio de los pobres

—A raíz de los terremotos del mes de marzo de este año, el sentimiento nacional, que en todas las oportunidades se demuestra, tuvo consideración de las pobres gentes que habían quedado sin hogar. Se formó la Junta Nacional de Socorros a cuya caja ingresaron cuantiosas sumas de dinero donadas por los capitalistas, bancos y empresas del país.

La primera atención de la Junta de Socorros, y muy plausible por cierto, fué la de procurar por medio de rancherías a albergue a todos los menesterosos que habitaban las casas que fueron dañadas por los movimientos sísmicos.

Durante estos cinco meses estas familias han ocupado las rancherías, que fueron costeadas por dinero donado para los pobres por suscripción pública y donativos del exterior.

Hoy, una autoridad o una asociación trata de mortificar a estos desvalidos con el fin de que desocupen cuanto antes estas rancherías. Se les ha privado del servicio de agua,

se les ha dado un término de quince días para que desocupen los ranchos; y en fin no se omite ningún medio para hacerles padecer ratos de amargura y de angustia.

No comprendemos esta conducta, pues si se hicieron recolecciones de dinero para los pobres en ellos debe de invertirse y aunque las rancherías no prestan todos los requiridos de higiene y confort debe dejarse que las habiten las pobres gentes que quedaron sin hogar en la amarga madrugada del 4 de marzo.

José María

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los  
**Ojos, Oídos, Nariz y Garganta**

HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## GRAN OPORTUNIDAD

### La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premlarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones: El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corse de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición. SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS

**Enrique Yankelwitz**

## Casa Se necesita

Pequeña, higiénica, céntrica y contra temblores

INFORMES: en esta Administración

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY-ETAT** Manantiales del Estado Francés.

**VICHY**

**COMPRIMIDOS** efervescentes en frascos. **VICHY-ETAT**

**PASTILLAS** en cajas metálicas precintadas y selladas. **VICHY-ETAT**

**SAL** **VICHY-ETAT**

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



# El Gobernador firmemente dispuesto a que se cumpla el Reglamento de Teatros

### Los espectáculos deben terminarse a las 12 de la noche y durante las funciones debe estar presente un médico

Setiembre, 1.º de 1924.

Señores Administradores de los Teatros "América", "Adela", "Variedades" y "Moderno".

Para inteligencia y fines consiguientes, me permito recordarle las disposiciones del Reglamento de Teatros, que dicen:

Artículo 1.º Corresponde al Gobernador de la Provincia la inspección suprema y vigilancia de todos los espectáculos públicos en la ciudad de San José.

Artículo 7.º Toda empresa deberá tener un representante que será responsable de las obligaciones contraídas por la misma.

Artículo 8.º El empresario o los empresarios serán solidariamente responsables, con el representante, de todas las obligaciones que éste contraiga a nombre de la empresa.

Artículo 9.º Cualquier empresa que pretenda dar un espectáculo público, deberá dirigirse por escrito al Gobernador en solicitud de la correspondiente licencia. En esta solicitud se especificará el género de espectáculo que se propone dar, el elenco de los artistas, el repertorio de la compañía, el precio de las localidades y el lugar o edificio que ocupará.

Artículo 10. No podrá ninguna empresa abrir abonos sin permiso del Gobernador de la Provincia, que se publicará en el diario oficial, y sin que haya depositado el elenco firmado por todas las partes de la compañía.

Artículo 11. Cualquier variación sustancial en el elenco de la compañía dará derecho a los abonados a exigir la rescisión del abono.

Artículo 12. El dinero producido del abono permanecerá depositado en un banco, a la orden del Gobernador, mientras no haya sido satisfecho el compromiso adquirido por la empresa para con los abonados. El Gobernador podrá autorizar la entrega de este dinero a la empresa, en el caso de que ésta preste garantía satisfactoria.

Artículo 21. Se prohíbe a la empresa toda clase de especulaciones con las localidades. Para hacer efectiva esta prohibición podrá ordenar el Gober-

nador un examen de la contaduría en cualquier momento.

Artículo 25. Todo espectáculo público deberá quedar terminado a las doce de la noche, lo más tarde. Las infracciones a este artículo serán penadas con una multa de cincuenta a cien colones.

Las empresas están obligadas a dar principio al espectáculo a la hora exacta anunciada en el programa.

Artículo 29. Todas las diferencias que surjan entre los artistas y la empresa, relativas a obligaciones contraídas para con el público, se someterán a la decisión del Gobernador, y el fallo de este funcionario será inapelable.

Artículo 36. En los teatros no se permitirá la entrada a luneta una vez levantado el telón.

Artículo 37. Es prohibido dedicar funciones en cualquier forma que sea.

Artículo 38. Las quejas que los espectadores tuvieran contra la empresa serán presentadas a la autoridad encargada de velar por el orden del espectáculo.

Artículo 39. Toda empresa está obligada a tener un médico que asista al espectáculo, el cual prestará su asistencia gratuita dentro del local a cualquier espectador que la necesitare.

Artículo 41. Todas las infracciones que se cometan contra el presente Reglamento, salvo las que tengan en él señalada una pena especial, se castigarán, según los casos, de conformidad con las disposiciones consignadas en el libro tercero, título primero, capítulo único del Código Penal.

De ustedes, muy atente y S. S.  
**ROGELIO SOTELA**  
Gobernador

**Agujas para fonógrafo**  
**Marca Brilliantone**  
 conocidas como las mejores, en paquetitos de cien  
 Ordenelas a Vicente Lines, San José  
**a \$ 0.50 paquetito.**  
**Seis por \$ 3.00**  
 se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

# Asuntos locales de San Sebastián

San Sebastian, 31 de agosto de 1924.

Señor Director de

LA OPINION

Muy señor mío:

En su estimable diario del jueves 28 del que hoy termina, aparece un bosquejo del Sr. Agente de Policía de este Distrito sobre unos cargos que dice le he hecho. Hace entender el Sr. Agente que le hecho cargos sobre el mal servicio de luz, y de que la casa escolar se está cayendo, y que él no puede adivinarme los deseos por que rehuso hablarle. ¡Bobería esta Luz eléctrica la hay sólo en Paso Ancho: los demás vecinos nos alumbramos con candelas de cebo, canfineras, o como cada uno puede, paciente mente, sin hacerle cargos a nadie. Yo no he dicho nada de esto, ni lo referente a la casa escolar, y creo que él no podría remediar estos males.

El cargo que si le hice y esto porque a pesar de haberle llamado la atención no procedía, fué una carta al Sr. Gobernador sobre la limpia de los desagües que a esa fecha no se había hecho.

¿Que rehuso hablarle? no: le he hablado, y le hablaré cuantas veces sea necesario.

Hoy me encontré con este Sr. y le pregunté por qué hacía esas declaraciones que para mí son falsas. Me contestó, que en la Gobernación se lo habían dicho. Le dije; eso no es cierto; no he dicho nada de eso. Sólo sí, es en poder del Sr. Gobernador la carta referente a los desagües.

Le suplico Sr. Director, ya que es Ud. tan amable, darle publicidad a estas mis mal hilvanados renglones, para el descargo de mis cargos.

De Ud. muy atto S.  
**VALENTÍN VALVERDE**  
Síndico

**Lista de precios**

Campo Forestal La Paullna. Alfredo Anderson. Montes de Oca

Arboles de un pie de altura con buen adobe		el ciento	
Ciprés	a \$ 20.00	Hule y Jaul	a \$ 30.00
Grevillea	30.00	Cas y Guanáyana	80.00
Melaleuca y Eucalyptus	40.00	Guava Real y Achioté (en escoba)	15.00
Nispero y Anona	25.00	Naranja, Limón, Cidra, Grape Fruit, Manrína, etc.	40.00
Casuarina y Cryptomeria	50.00	Palma Real	90.00
Carao y Mamón	40.00		
Roble y Roble de Sabana	50.00		
De un metro de altura		el ciento	
Ciprés y Grevillea	a \$ 50.00	Roble y Roble de Sabana	\$ 90.00
Casuarina y Cryptomeria	100.00	Nispero y Anona (Jaul)-(Ánus)	60.00
Melaleuca y Eucalyptus	90.00		40.00

Tamaños menores y mayores, precios equitativos.  
Por cantidades mayores, grandes rebajas.

## Fallecimiento en Lagunilla

El sábado 24 de agosto entregó su espíritu al Creador el que en vida se llamó Aníbal Villalobos, a la edad de 34 años, después de larga y penosa dolencia. Fué don Aníbal uno de los hombres más diligentes que hemos conocido en sus labores agrícolas. En el transcurso de su vida dedicó sus energías a las rudas faenas del trabajo y al cultivo de sus amistades. Cuando un porvenir le sonreía dispuso alejarse de la vida de soltero y contrajo matrimonio con la apreciable señora Belén Arce. En este hogar nacieron los hijos siguientes:

Maria Luisa, Anadelina, Miguel Angel y Teodorico. Los funerales y el entierro se verificaron al día siguiente. La misa de Requiem la celebró el virtuoso sacerdote Miguel Benavides. En esta hora de pesar para la estimable familia, enviamos la más sentida condolencia a su afligida madre doña Maria, a su esposa doña Belén, a sus hermanos don Ramón, don Isidro, doña Amelia y Luis Villalobos.

CORRESPONSAL  
Heredia, agosto de 1925.

**COLORO-ANEMIA**  
 IODURO de HIERRO INALTERABLE  
**PÍLDORAS Y JARABE**  
**BLANCARD**  
**ESCRÓFULAS, DEBILIDADES**  
**COLORES PÁLIDOS**  
**LINFATISMO, RAQUITISMO**  
 BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld  
 PARIS  
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

# La higienización obligatoria de los ganados

San José 2 de Setiembre de 1924.

Señor Director de LA OPINION  
S. D.

Mi estimado señor: veo con extrañeza que algunos ganaderos no están de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo, para evitar el transporte de ganados infestados de tórzalo y garrapata. Muy bien señores, tienen razón. En un país donde la industria pecuaria ha existido sin protección por parte de los Gobiernos del Estado y Municipales, toda iniciativa a mejorar, aliviar y fomentar la condición de los animales que no pueden protestar de la crueldad de algunos hombres que sólo miran el provecho pecuniario que puedan sacar de ellos; si quieren convencerse de que existen pueden pasar cualquier viernes alrededor del mercado de San José y aquí pueden ver la realidad. Lo que si creo, debemos preocuparnos es por higienizar los ganados y cada vez que haya que conducir partidas que han de ser vendidas para el consumo público, tenerlos por lo menos quince días en observación y así serán transportados en buenas condiciones.

cumplir las órdenes y reglamentos sanitarios.

Hay pocos ganaderos que se preocupan por la higiene de sus animales. La prueba es que me trasladé a los cantones de Turrubares, Hacienda Vieja y Orotina donde existía la peste ántrax; los interesados no querían pagar nada, pero una vez que recibí orden del Supremo Gobierno para vacunar los ganados sin cobrar, entonces sí hubo bastante. ¿Qué demuestra esto?

Que se economiza lo poco para perder mucho.

Creo lo mejor en estos casos cuando se comienza una labor benefactora, que corresponde en gran parte al gobierno y a los municipios encarrilar los pueblos para que se acostumbren a cuidar e higienizar a sus ganados y una vez convencidos del beneficio que reporta esta preocupación y que vean el rendimiento de la producción y reproducción, después de tres años pueden tener seguridad los creadores de ganado que ha aumentado la industria pecuaria en el país en un 100 por ciento, y aún más según el mejoramiento de la raza.

De la respuesta si hay algún específico para destruir el tórzalo, supongo que debe haber ganaderos que ya han ensayado algún producto, entre los cuales existen tres: Mata Tórzalo en la Botica Oriental, Gusano y tórzalo; puede que en el ensayo de ellos alguno dé buen resultado.

Suscribiéndome del señor Director con toda consideración su Atto. y S.S.

JUAN J. RODRIGUEZ  
(Agente Sanitario encargado exclusivamente del control y profilaxis de las enfermedades del ganado.)

**LA NUEVA GEISHA**

Esta nueva cantina se abrirá en estos días en el local esquinero del SIGLO NUEVO.

**URODONAL**

A las 10 de la noche es la hora del riñón

Todas las noches hay que lavarse los riñones tal como uno se lava la boca sin esperar la carie de los dientes. No hay que esperar tener cálculos, gota, mal de piedra o reumatismo para toma el URODONAL

A las 10 de la noche: una copa de URODONAL

OPINIÓN MEDICAL:  
 El Urodonal no es solamente el disolvente el más enérgico del ácido úrico actualmente conocido porque es 37 veces más poderoso que la litina; obra también preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su producción exagerada y a su acumulación dentro los tejidos periarticulares y dentro las coyunturas.  
 Dr. P. SUARD,  
 Ex-Profesor agregado a las Escuelas de Medicina Naval, y Médico de las Escuelas de San Estambul.  
 Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.  
 Agentes generales para Centro América: ARMANDO CABRILLO & C.

**Globéol**  
 da fuerza

Anemia  
 Neurastenia  
 Tuberculosis  
 Convalecencia

Anemiosos  
 Débiles  
 Tuberculosos  
 Neurasténicos

**TOMEN USTEDES GLOBÉOL**

OPINIÓN MEDICAL:  
 «Extraído del serum y de los glóbulos de la sangre, el Globéol es sin duda el más activo de todos los productos, de todas las preparaciones orgánicas o minerales de mas fama como reparadores de la sangre. En mismo tiempo es el mejor de todos los tónicos conocidos hasta hoy: devuelve pronto el sueño a los enfermos que lo han perdido por causa de agotamiento nervioso.»  
 Dr. DELSAUX,  
 Médico sanitario marítimo.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.  
 Agentes generales para Centro América: ARMANDO CABRILLO & C.

# Se apelará a la epilepsia para salvar al acusado A. R. Loeb

Se espera que el Dr. Healy frenólogo facilite una extensa información de gran importancia

Chicago.—El "Herald and Examiner" dice en su edición última que se trata ahora de hacer uso de la epilepsia como circunstancia atenuante a favor de Richar Loeb en el sangriento papel que desempeñó en el asesinato del niño Bobby Franks.

El aludido periodista asegura que "uno de los médicos relacionados con la defensa" ha dicho: "Las fantasías de Loeb en su infancia fueron el comienzo de la epilepsia. No obstante, tal enfermedad no se puso de manifiesto de modo evidente hasta que tuvo 14 o 15 años, a partir de cuya edad ha sido víctima de vez en cuando de benignos ataques epilépticos. No cabe duda que la dolencia permaneció incipiente durante su infancia".

Cree el "Herald and Examiner" que los abogados defensores del joven criminal han estado reteniendo este argumento para hacer uso de él cuando llegue el momento oportuno.

## Declara otro frenólogo en la causa de Leopold y Loeb

Chicago.—La vista de la causa seguida contra Nathan F. Leopold Jr. y Richard

Loeb, por el asesinato del niño Robert Franks, entra en la tercera semana. El Dr. William J. Healy, de Boston, subirá a la tribuna testifical para prestar su declaración.

Espérase que el doctor Healy, segundo de los frenólogos llamados a declarar a favor de los acomodados estudiantes, facilite una extensa información corroborando y ampliando la del doctor A. White, de Washington, D. C., quien la semana pasada dijo que Loeb y Leopold no eran más que unos chiquillos en el aspecto emocional de sus mentalidades y que habían concebido su crimen víctimas de infantiles fantasías.

No ha sido divulgado el viso que el doctor Healy o los colegas suyos que le sigan en la tribuna testifical hayan de dar a la parte de la defensa por ellos asumida.

El Fiscal Crowe ha atacado vigorosamente la teoría de la "fantasía infantil" en hábil interrogatorio. Es más, ha asumido abiertamente que Leopold y Loeb han despistado y cegado a los psiquiatras que los examinaron y que hoy informan en sentido favorable.

En cambio, al ser interrogado el sábado por el fiscal, el doctor White, declaró que

ninguno de los muchachos le ha "engañado".

Preguntado cómo un "carácter infantilmente emocional" como el de Loeb puede parecer tan normal a sus relaciones humanas "que hasta sus familiares más inmediatos se asombraron cuando cayó sobre él la acusación del crimen", el doctor White dijo:

"Desgraciadamente eso es lo que suele suceder con los individuos de ese tipo. Esos jóvenes emocionalmente carentes de desarrollo gozaron del cariño de sus maestros y padres, precisamente por sus infantiles características que atraían el amor de todos".

El doctor White admite que los jóvenes "sabían intelectualmente que las leyes condenan el asesinato, pero no tenían capacidad moral alguna que les diese la moción de que estaban procediendo mal".

Al través de todos los interrogatorios los abogados defensores han cuidado mucho de medir y pesar las respuestas para que no surgiese en ellas la palabra "demencia". Cada vez que en el transcurso de la vista se hizo mención a esa "demencia", el abogado Walter Bachrach, por la defensa, presentaba invariablemente alguna objeción.

# Niños abandonados

El deber de periodistas, de costarricenses nos, mueve a escribir estas líneas para llamar la atención a las autoridades de la República sobre un penoso asunto que debe ser considerado inmediatamente.

Pululan en las calles de esta capital y de las ciudades de Cartago, Heredia y Aajuela, y suponemos que en Limón y Puntarenas también, infinidad de niños que frisan entre los 10 y los 14 años, que sin el respaldo de una familia o de una institución de beneficencia ruedan hacia el abismo porque no siempre encuentran el amparo de una persona de buen corazón que les encarrile por el sendero del bien y que les preservé del mal a que están expuestos.

La mayoría de estos ni-

ños, hijos del amor criminal, como dijo en alguna oportunidad el Presbítero don Rosendo de Jesús Valenciano, no tienen padre, y si lo tienen éstos se preocupan más del billar y de la cantina que de la educación de la prole.

Muchos de los niños que vagan por las calles de las ciudades son también venidos del campo, huérfanos la más de las veces.

Hace pocos días imploramos la caridad pública para un tierno niño huérfano a quien recogimos en una madrugada durmiendo en un cajón de puerta. Continuamente se nos presentan casos como éste.

El Hospicio de Huérfanos de San José no sirve sino para los parvulitos de menos de 12 años; el de los Rev. Padres de Carta

go, más que un asilo es un colegio, el cual no puede llenarse con toda clase de elementos y que, aunque su Director, el noble Presbítero Soldati tiene magníficos propósitos, se ve imposibilitado para dar albergue a estos niños abandonados.

¿Qué hacer con estos niños? ¿A quién se debe recurrir para darles lo necesario mientras pueden ganarse el sustento diario? Este es el problema.

Es el caso, pues, de que las autoridades se preocupen por la suerte de estos niños, y dejemos plantado el problema para que otras plumas, más autorizadas que la nuestra, levanten el espíritu público en este sentido, y se haga algo práctico y estable para solucionar este problema social.

## Movimiento de Correos

El jueves próximo a las 7 y 30 horas para la Zona del Canal, Panamá, Colombia, Curacao y Venezuela en el vapor Venezuela.

El viernes de la presente semana, a las 7 y 30 hs. se efectuará el despacho de correspondencia para la Zona del Canal, Panamá y Jamaica, y para Europa, vía Bristol en el vapor Camito.

El sábado próximo, con destino a las Antillas y la América del Sur, vía Cristóbal; Estados Unidos y Europa, vía Nueva York por el vapor Ulua.

## SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Para Francia, Alemania y Holanda el miércoles a las 14hs y Para los Estados Unidos, Zona del Canal y Panamá, el viernes a las 14 hs

## Tipos de cambio

### Banco de Costa Rica

(Cierre de ayer: a las 3 p.m.)

Nueva York	402
Londres	360 1/2
Paris	109
España	267
Italia	90
Suiza	379
Bélgica	102
Berlín	402
Amsterdam	39 1/4

San José, Setiembre 3 de 1924

### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	4.48
Paris	5.36
España	13.25
Italia	4.43
Suiza	18.85
Bélgica	5.05

## Publicaciones recibidas

Informes presentados a la Sociedad de San Vicente de Paul y al Hospicio de Huérfanos

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un folleto que contiene los informes de la Secretaría de la Sociedad de señoras de la Caridad de San Vicente de Paul y de la Superiora y Tesorera del Hospicio de Huérfanos de esta capital; debidamente documentados y por los cuales se demuestra la buena marcha de esas instituciones de beneficencia en el período de 1923 al presente año. Agradecemos su envío.

LEA "LA OPINION"

## Banco Anglo-Costarricense

El más antiguo del país — Fundado el año 1863

Los fondos de reserva son mayores que el capital

### PAGA POR DEPOSITOS

A la vista	3 %
„ seis meses	4 „
„ un año	6 „

Manuel A. Quirós, Administrador

San José, 12 de Julio de 1924.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C R

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

Tropos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva



## Ha usted fumado uno ultimamente?

Una mezcla científica de Tabacos importados y del país perfeccionada con el fin de agradar el gusto más exigente.

Un cigarrillo realmente suave superior a las marcas importadas y mucho más barato.

## Matinée a beneficio de una escuela

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se verificará una gran matinee en el Teatro Moderno a beneficio de la Escuela de Niñas que dirige la señorita Vitalia Madrigal.

El programa es muy halagador, prometiendo la fiesta un éxito completo. Las localidades se encuentran casi agotadas.

## Carreras de caballos

Los negritos del Atlántico organizan una gran carrera de caballos que ha despertado mucho entusiasmo.

En el torneo participarán bestias de fama y las apuestas son muy importantes. Todavía no se sabe si la carrera se verificará en una finca de Siquirres o en la Sabana. Probablemente sea en el primer lugar, el próximo 15 de setiembre.

## Bonos Nacionales de Oro

Para adquirir los fondos destinados a fomentar la Construcción Urbana, de acuerdo con la Ley N° 65 del 11 de los corrientes, podemos desde hoy a la venta Bonos Nacionales Oro concediendo un 10 por ciento de descuento sobre su valor nominal. Esos bonos devengan un interés de 8 por ciento anual.

San José, 19 de Agosto de 1924.

Banco Internacional de Costa Rica

## Industria Francesa

**Baratillos?**  
**¡NUNCA!**  
Precios más bajos que en los baratillos?  
**Siempre!**  
Ofreciendo además la ventaja de pagos por abonos semanales, quincenales o mensuales.  
Consulte nuestros precios, pida los prospectos de nuestros dos sistemas de ventas:  
**Carta de Crédito Simple**  
**Carta de Crédito en Serie**

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabras.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

**Tabloncillo,** guayacán en bruto y retilón a diez centavos pulgada.—A. fajilla de dos varas y media a veinte centavos cada vara. Tablilla de pochote en bruto a cinco centavos pulgada, donde FERNANDO CASTRO D. II—S.—v.

**Gallinas** PLYMOUTH Rock En venta ejemplares de pura raza.—Entenderse con C. de Mezerville.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito'grafía Minerva.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Tuberculosis** En el tratamiento de la tuberculosis es peligroso creer con demasiada facilidad pero es más peligroso no creer, desde que esto ha costado la vida a millones de personas.

En la estadística de Washington 1911 se nota que de los 20 millones de estudiantes de la grande república un millón tenía disposición acentuada a la tuberculosis (ahora 1624 no se sabe de algunos de estos vivientes). Si hubiesen seguido el tratamiento Maggiorani de el cual se tenían ejemplos en New York de curaciones con la prueba del tiempo, podría ser que la unidad, población ahora los talleres, en lugar de los cementerios.

Información San José Calle 10 409 Merced

**Casa para alquilar** Se alquilan los altos del salón de espera del Teatro Adela adecuados para negocio, habitación u oficinas. Informes Adela v. de Jiménez. Fábrica de Mosaicos. Teléfono 278.

**Remate** El 29 del corriente a las 13 horas se rematarán las prendas de plazo vencido de la casa de préstamos de Jaime Nichols situada por el Paso de la Vaca calle 8a. N. entre av. 3 y 5 de esta ciudad. 6—v.

**Regeneración** sanitaria en el mundo orgánico se hace con la electricidad animal húmeda introducida por la piel Baño Hidrotermo Eléctrico, y al mismo tiempo por el estómago, con líquidos y substancias nutritivas conductrices de la electricidad (dulce de fapa disuelto no hervido, anonas, huevos crudos, leche, carne, etc.) o mediante la loción diamagnética y conductiva de electricidad sistema Maggiorani ideado en Costa Rica; de manera que de Italia vino la cura de la plaga blanca y de Costa Rica la regeneración sanitaria que se extiende a los animales y plantas. Los frijoles toman inmenso beneficio con el baño hidrotermo eléctrico. San José calle 10 409, Merced

**Vendo** mulas de Nicaragua nuevas, sanas y de buen tamaño. Juan José León. Lirón.

**Honor a Italia** desde que de los rayos destructores bañados los baños hidrotermo eléctricos que representan el medio principal para conservar la salud y restaurar la dañada. Honor a Costa Rica porque dando como introducir electricidad por el estómago, con alimentos y bebidas conductrices preserva de algunas enfermedades y corrige muchas existentes. Información San José, calle 10 409 Merced. Así se rinde posible la regeneración sanitaria en el mundo orgánico.

**Máquina** de escribir se desea alquilar una.

**Se alquila** casa grande para habitación. Fábrica o Taller Entenderse con Luis Rojas C. en la Botica de su nombre, Cuesta de Moras, cruce de los Tranvías.—D 6—S—v.

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

### AMERICA

Jueves 4 de Setiembre

Reaparición de la **Familia Vargas**

Humorismo, Arte, Luz, Juventud!

"De todo un poco" y

La Banda Revolucionaria

Funciones Populares

### ADELA

Jueves 4 de Setiembre

A las 7 p. m.

Grandioso final de la serie estupenda la más sensacional

**Los Cuatro Secretos**

por Eddie Polo

A las 8.30 p. m.

El triunfo más grande de la temporada con el estreno de la opereta colosal con un reparto extraordinario

**La Tempestad**

Domingo.—La Montería

### MODERNO

Jueves 4 de Setiembre

A las 7 p. m.

Final emocionante de la serie francesa:

**Las Dos Niñas de París**

A las 8.30 p. m.

Gran estreno de la bella artista de la Universal Laura La Plante en

**Travesuras de una Joven**

Cómicas y con un grandioso espectáculo de aviación, por el notable aviador Al Wilson

Estreno de Revista Internacional N.º 29

### VARIEDADES

Jueves 4 de Setiembre

A las 7 p. m.

Función extraordinaria **El rostro en la niebla** emocionante cine drama de la revolución rusa, por Seena Owen y Lowell Sherman Butacas, palcos y lunetas 0,25 galería c. 10

A las 8 y 30 p. m.

comenzará la proyección de **Los Cuatro Secretos**

la serie más emocionante y sensacional de la época por Eddie Polo

El domingo a las 7 p. m. se proyectará la famosa cinta **El Encanto de Nueva York**, con obsequio de tarjetas a las señoras y señoritas.

## Gacetillas de los Teatros

### "La Princesa de las Czardas" subirá a escena esta noche en el Teatro Nacional

Una de las obras predilectas de la genial "soubrette" argentina INES BERUTTI es la encantadora opereta titulada LA PRINCESA DE LAS CZARDAS que esta noche subirá a escena en 5ª. función de abono.

Esta opereta será una sorpresa para nuestro público, ya que si es verdad que se ha dado aquí, prácticamente no se conoce, pues otras compañías no han puesto la verdadera y auténtica obra del ilustre maestro alemán Kalmann, tal como la ofrece la Compañía Berutti.

La presentación es un hecho de perfecciones y la interpretación constituirá un resonante éxito para la mencionada Compañía.

Esta obra constituye sin duda alguna la mejor creación de la Compañía y tenemos seguridad que el público que asista esta noche al Nacional recibirá una gratísima sorpresa con la admirable opereta que hoy sube a escena, considerada como una de las mejores producciones del teatro contemporáneo.

Está pues de plácemes el público con la presentación de esta noche, "La Princesa de las Czardas" es una obra que obtendrá un verdadero éxito.

### Moderno

La notable actriz de la Universal declarada reina del sport norteamericano, Laura La Plante, aparecerá esta noche en el Moderno en su gran película "Travesuras de una Joven"

Con un argumento original escrito expresamente para esta bella artista y con escenas realmente emocionantes, así es "Travesuras de una Joven" que se estrenará esta noche a las 8.30.

Una joven traviesa, vivaracha, coqueta y peligrosa que a todos pone loquitos y con ninguno quiere casarse. Al fin cae en la trampa del matrimonio; pero no por eso paran sus aventuras atrevidas y peligrosas, sobre todo cuando es arrebatada en un aeroplano que hace el loopin the loop y otras pruebas peligrosas a gran altura.

Muy interesante desde el principio hasta el fin. Proesas en el aire admirables por el famoso aviador Al Wilson.

A las 7 grandioso final de «Las dos niñas de París»

### Teatro Adela

"La Tempestad", la zarzuela, la inmortal del maestro Chapi, esta noche en el Adela con brillante presentación

A las 8 y 30 se celebrará uno de los acontecimientos más sensacionales del teatro Adela con el estreno de esta zarzuela en tres actos, "La Tempestad", con un reparto extraordinario, con lujo, magníficos decorados y admirable interpretación.

Todo el mundo conoce la grandeza de esta obra pues es una de las que han tenido mayor triunfo en el mundo entero entre el inmenso repertorio del teatro español.

La Compañía Nacional ha puesto en juego todos los recursos a su alcance para que esta representación resulte del agrado del distinguido público que, tanto para buscar un rato de alegría, como para ayudar a tan esforzados elementos nacionales, les favorecen con llenos completos en las noches de estreno.

A las 7 grandioso final de la serie colosal de Eddie Polo, Los Cuatro Secretos. Domingo La Montería.

### Teatro Variedades

Las noches de arte del Variedades. Selectas funciones para hoy. En preparación para el domingo

A las 7 p. m. en función extraordinaria a 25 céntimos butacas, lunetas y asientos a palco y 10 céntimos galería, se proyectará la notabilísima cinta de la muy acreditada casa gaumont Picture titulada "El rostro en la niebla", que a bien urdido argumento punta lujosa y apropiada presentación escénica.

Es una obra intensamente emotiva, de odios y persecuciones, de misteriosos secretos, y confabulaciones terroristas que tienen por teatro la Rusia revolucionaria, y por personajes palcos ciegos de la destronada dinastía de los Romanoff.

Interpretan las partes de protagonistas los eminentes Seena Owen y Lowell Sherman, estrellas de la pantalla.

Y a las 8.30 se comenzará a proyectar la serie más monumental de la cinematografía norteamericana, "Los cuatro secretos". En poquísimas, acaso en ninguna película, como es ésta, se ha echado mano de todos los recuerdos dramáticos y escénicos para mover las fibras del sentimiento y causar admiración en los espectadores.

En ella campean el amor generoso, odios reconcentrados, intrigas infames y envidias repugnantes en abierta lucha con los más nobles sentimientos de generosidad y altruismo.

Eddie Polo, el insigne atleta e incomparable actor, que interpreta la parte de protagonista, desarrolla en esta obra su gran talento y potentes facultades.

El domingo próximo, en la tanda de las 7 p. m. se exhibirá la famosísima y sentimental película "El encanto de Nueva York"

creación de la niña y fenomenal artista Baby Peggy, con obsequio de tarjetas a las señoras y señoritas para asistir gratuitamente a las funciones ordinarias que a dicha hora se dan durante la semana.

La exhibición de "Las dos niñas de París" se ha transferido para el domingo día 14 a las 7 p. m. con obsequio de tarjetas.

### Teatro América

Hoy reaparecerá en el América la Familia Vargas en escogida función popular a un colón.

Que antes de decir adiós a Costa Rica, quiere dar al público una nueva muestra de su arte variado y exquisito gusto con una inequívoca prueba de cariño.

Para esta selecta velada, que dejará inolvidable recuerdo, esta notable compañía ha seleccionado lo mejor y más aplaudido y nuevo de su vasto y variadísimo repertorio.

María Teresa sus más sentimentales canciones.

Julietta sus cuplets más picarescos.

Enrique sus números más escogidos.

Y Carlitos y Gabino sus escenticidades más vistosas.

Tomará parte del programa la representación de la chispeante actriz Kamada de gran risa, en un acto y seis cuadros, cuyo título es "De todo un poco".

Y dará fin al espectáculo la nueva presentación de la famosa "Banda revolucionaria"

Nada que el espectáculo será memorable en todos sentidos.

## EN LA IMPRENTA MINERVA

TALLERES DE

### "LA OPINION"

se hacen a precios económicos TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.

Nuestro lema es: Servir y dejar contentos a nuestros clientes

## REMATE

El lunes 8 de setiembre a la una de la tarde en la Casa de Préstamos de **Agustín Solá** 350 varas al Sur del Banco de Costa Rica